

Guayaquil, Abril 18 del 2018

SEÑORES
ACCIONISTAS DE MEDIALOGIC S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.017 a Diciembre de 2.017, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **MEDIA LOGIC S. A.**

2.- Los libros sociales de **MEDIA LOGIC S. A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **MEDIA LOGIC S. A.**, expresados al 31 de diciembre del 2017, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad neta de US 29.042,63 dólares.

4.- La administración de **MEDIA LOGIC S. A.**, al 31 de diciembre del 2017, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



OMAR FERNANDO GUZMAN ROSERO
GERENTE GENERAL
C. C. 0908974223

Cdla. Kennedy vieja, 2da Oeste 117 y Av. San Jorge
Telf. 04 5117-256 / 2280-109 / 2280-143
Guayaquil – Ecuador